



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Hace, aproximadamente, un minuto, abrimos el registro, así que, si algún diputado ha llegado luego de que se haya abierto el registro, puede hacerlo en este momento... correspondencias y de los asuntos que no ameriten de votación. Entonces, vamos a tratar los asuntos que no ameriten de votación. Entonces, vamos a iniciar con la lectura de la parte dispositiva del vigésimo grupo de resoluciones internas que, conforme a los procedimientos establecidos, para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas, relativas a resoluciones internas que tengan informes, podemos tratar”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Vigésimo quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la instalación del equipo de iluminación del estadio de fútbol Paleco Gómez del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 13/12/2024.
»Número de Iniciativa: 00918-2024-2028-CD
2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación a los fines de que se construya un campo de fútbol en el municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 12/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01669-2024-2028-CD
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (MIIDEREC) para la construcción de un play de béisbol en el distrito municipal de Uvilla, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 18/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01680-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República que instruya al Ministerio de Deportes y Recreación para la reparación de los plays de las comunidades de Las Caobas y La Altagracia, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 13/02/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 04/03/2025.
»Número de Iniciativa: 02809-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en coordinación con el Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) la instalación de una escuela de formación y capacitación técnico profesional agropecuaria en la provincia El Seibo.** (Proponente(s): Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 12/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 20/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01500-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el municipio de Sabana Grande de Boyá, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe). Depositado el 12/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 21/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01666-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al presidente ejecutivo del Banco de Reservas la instalación de una sucursal de dicho banco en la localidad de San Marcos, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 09/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 21/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03062-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones el asfaltado de 16 kilómetros de carretera del distrito municipal Las Coles, municipio Arenoso, provincia Duarte.** (Proponente(s): Yenry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 24/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 19/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01791-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la señalización e iluminación de la Autopista del Coral Oscar de la Renta, comprendida entre el distribuidor Cruce Cacata-La Romana hasta el distribuidor Aeropuerto Punta Cana-Bávaro-Verón y Uvero Alto, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 26/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024.. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 19/03/2025. [»Número de Iniciativa: 03293-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a tomar una partida económica del presupuesto de esa institución, para la reconstrucción de la carretera que va desde el distrito municipal de Hato Dama hasta la comunidad La Pared de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 26/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 19/03/2025. [»Número de Iniciativa: 03300-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, este grupo de diez iniciativas va a iniciar con la lectura de las primeras cinco, la Secretaría Leyvi Bautista. Anunciamos, también, que de manera ad hoc, está ocupando la secretaría... El diputado Agustín Burgos está ocupando, privilegiadamente, la Secretaría y le toca leer el segundo grupo, del cinco al diez. Así que, tiene la palabra la honorable diputada Leivy Bautista”.

LECTURA DE INFORMES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Muchas gracias, honorable secretaria. Para la lectura de las iniciativas desde el número 5 hasta el 10 vamos a darle la palabra al secretario ad hoc, ¿qué hacemos?, muchísimas gracias al diputado Agustín Burgos por ocupar la secretaria de manera ad hoc, mientras se incorporaba el secretario Emil Durán que está listo para leer el grupo de resoluciones de este vigésimo quinto grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra honorable diputado y secretario del Bufete Directivo, Emil Durán”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Muy bien. Honorables diputados que se han integrado al hemiciclo, les informamos que acabamos de leer el vigésimo quinto grupo de resoluciones internas. Si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, e inmediatamente, vamos a dar lectura al vigésimo sexto grupo de resoluciones internas, para que, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas, podemos ir conociendo, mientras se integran los demás, tenemos cuórum y podemos iniciar con el orden del día. Así que, vamos a darle la palabra a la honorable secretaria del Bufete Directivo, Leyvi Bautista, para que inicie con la lectura de la parte dispositiva de estos proyectos de resolución, del vigésimo sexto grupo. Tiene la palabra, honorable secretaria Leyvi Bautista”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

PUNTO NO.9.3.2: Vigésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República declarar de utilidad pública los terrenos que ocupan los barrios Villa Progreso, Batey Ginebra y Las Marías en el distrito municipal Veragua, municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 13/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 26/03/2025.
[»Número de Iniciativa: 01459-2024-2028-CD](#)**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial para que se construya una funeraria municipal en el municipio de Las Guaranas, provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 03/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 26/03/2025.
[»Número de Iniciativa: 03351-2024-2028-CD](#)**
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Dirección General de Bellas Artes la instalación de una academia de música en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 14/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 27/03/2025.
[»Número de Iniciativa: 01386-2024-2028-CD](#)**
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Cultura y a la Dirección General de Bellas Artes la creación de una banda de música en el municipio Galván, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 18/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 27/03/2025.
[»Número de Iniciativa: 01679-2024-2028-CD](#)**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que, a través del Ministerio de Cultura, sea elaborado un plan nacional de mantenimiento y un estudio de accesibilidad para las infraestructuras e instalaciones culturales del país.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 28/05/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 27/03/2025.
»Número de Iniciativa: 02993-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de la Mujer en coordinación con el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), para la puesta en funcionamiento de una oficina de orientación legal y asistencia psicológica para víctimas de violencia doméstica residentes en los Estados Unidos de América.** (Proponente(s): Fabiana Tapia Valenzuela, Josefa Altagracia Mejía Macea, Servia Augusta Familia Echabarría). Depositado el 05/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior](#) recibido el 02/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01270-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director general de la Policía Nacional el remozamiento y ampliación del destacamento policial del municipio de Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 01/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 02/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01393-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República recomendar al Ministerio de Interior y Policía la construcción de un cuartel de la Policía Nacional en el barrio San José La Mina en la provincia Santiago.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 18/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 02/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01467-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para la remodelación y ampliación del club comunal del sector El Coco No.1, del municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 29/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 13/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01220-2024-2028-CD
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la terminación de los centros educativos liceo Virgen de la Altagracia, Espejo de la escuela básica Anacaona y Espejo de la escuela primaria La Milagrosa del distrito municipal La Caleta, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). Depositado el 19/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 07/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 13/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03279-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Para continuar con la lectura de la parte dispositiva del vigésimo sexto grupo de resoluciones internas vamos a otorgar la palabra al secretario, Emil Durán”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Tanto el vigésimo quinto grupo, como el vigésimo sexto grupo de resoluciones internas tienen modificaciones. Así que, para agilizar, en lo que terminamos de completar el cuórum,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

vamos a dar lectura a estas modificaciones. La honorable secretaria Leyvi Bautista tiene las modificaciones para el vigésimo quinto grupo de resoluciones internas, que conforma los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas. Podemos ir leyendo, en la medida en que se completa el cuórum. Tiene la palabra, honorable secretaria Leyvi Bautista”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación. Proyecto. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del vigésimo quinto grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente de la enmienda, Eduviges Bautista.

Enmienda presentada. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del vigésimo quinto grupo de soluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. 1) Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. 2) Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. 3) Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Santo Domingo de Guzmán, 23 de abril de 2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Propuesta de modificación. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), para la construcción de un pley de béisbol en el distrito municipal de Uvilla, municipio Tamayo, provincia Bahoruco. Iniciativa número 01680-2024-2028-Cámara de Diputados, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación, a los fines de que se construya un campo de fútbol, en el municipio de Villa Hermosa, provincia de La Romana. Iniciativa No.01669-2024-2028-CD, proponente de la enmienda Eugenio Cedeño.

Enmienda presentada. En los informes presentados por las Comisión Permanente de Deportes y Recreación a las iniciativas No.01680-2024-2028-CD y No.01669-2024-2028-CD, antes indicada, modificar el título o asunto de ambos proyectos de resolución, con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para que, en coordinación con la del Ministerio de Deportes y Recreación se construya un’, continúa igual; también modificar el dispositivo único de ambos proyectos de resolución, con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED), para que, en coordinación con la del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), se construya un’, continúa igual.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Propuestas de modificaciones, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República que instruya al Ministerio de Deportes y Recreación para la reparación de los pley de las comunidades de Las Caobas y La Altagracia, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. Iniciativa No.02809-2024-2028-CD, proponente de la enmienda Eduviges Bautista.

Enmienda presentada. En el informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes y Recreación, a la iniciativa No.02809-2024-2028-CD, antes indicada, modificar el título o asunto del proyecto de resolución con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda el Presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para que, en coordinación con las del Ministerio de Deportes y Recreación, sean reparados’, continúa igual; también modificar el dispositivo único del proyecto de resolución, con modificaciones sugeridas por la comisión, para que diga: ‘Único. Recomendar al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED), para que, en coordinación con la del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), sean reparados’, continúa igual”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Para la lectura de las modificaciones del vigésimo sexto grupo de resoluciones internas, vamos a otorgar la palabra al secretario Emilio Durán. Tiene la palabra, honorable diputado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuestas de modificación, proponente de la enmienda Eduviges Bautista, enmiendas presentadas. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del vigésimo grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Bien. Ahora procedemos a abrir formalmente la sesión. Si algunos de los que están aquí presentes, de los honorables diputados, no se ha registrado, puede hacerlo en este momento, para que conste en acta antes de que podamos abrir formalmente la sesión. Les voy a dar unos segundos, si alguno no lo ha hecho, lo puede hacer en este momento. Bien...”

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número dieciocho (18) del día de hoy, miércoles treinta (30) de abril del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, vamos a proceder a leer, inmediatamente, las excusas presentadas por los honorables diputados que no nos han podido acompañar. El honorable secretario Emil Durán, va a dar lectura a estas excusas”.

1.2. Presentación de excusas.

“Excusas presentadas por el día de hoy: Diputados Alfredo Pacheco Osoria, Élide Yalis Soto Mordán, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Norberto Rodríguez Vásquez, Jacobo Ramos Crispín, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Enriqueta Rojas Javier. Excusa del 24 al 04 de mayo, diputado Carlos Sánchez Quezada. Licencia médica, diputado Luis Gómez Benzo, por veintiún días”.

LECTURA DE LICENCIA MÉDICA

“Al licenciado Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados.

Vía licenciada Ivonny Mota, Secretaria General Legislativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Honorable presidente:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, esperando se encuentre en la más grata condiciones de salud usted y los suyos.

Por medio de la presente adjunto la licencia médica, debido a que me encuentro en un proceso de recuperación por intervención de un bloqueo lumbar y el doctor me ha indicado reposo por veintiún días, con el objetivo de asegurar una pronta recuperación.

Agradezco mucho su comprensión y quedo atento a cualquier consulta que pueda surgir. Adjunto licencia médica dada por el doctor.

Sin más por el momento, atentamente,

Licenciado Luis Gómez Benzo,
diputado del Congreso Nacional,
29 de abril del año 2025”.

2.1 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

2.2.1 Acta No.20 de la sesión Ordinaria del jueves 07 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.2 Acta No.21 de la sesión Ordinaria del martes 12 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.3 Acta No.22 de la sesión Ordinaria del miércoles 13 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.4 Acta No.23 de la sesión Ordinaria del martes 19 de noviembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprovecho para informar que las actas números 20, 21, 22 y 23, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2024, que aparecen en el orden del día de hoy, están disponibles en Internet e Intranet, para la revisión y observaciones de lugar, durante los próximos quince días. Entonces, de acuerdo a como fueron solicitados, el día de hoy es miércoles, pero funciona prácticamente como martes, por lo tanto, vamos a otorgar algunos turnos previos que fueron solicitados a los voceros de las diferentes bancadas. El diputado Stalin Vásquez, del Partido Revolucionario Moderno, ha solicitado uno de estos turnos y le concedemos la palabra en este momento. Tiene la palabra, diputado”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Jesús Stalin Vásquez Marte: “En el período constitucional pasado, 2020-2024, la provincia María Trinidad Sánchez experimentó un ritmo acelerado, con relación a las obras de infraestructura que ha realizado el Gobierno del Presidente Abinader en nuestra provincia María Trinidad Sánchez. Por cierto, que ha sido, ha tocado, cada uno, o tocó en ese período constitucional, cada uno de los municipios y distritos municipales. En los ocho meses que lleva esta nueva gestión gubernamental, ha corrido con la misma suerte; y es que el pasado mes de noviembre del 2024, el presidente Abinader visitó nuestra provincia, haciendo entrega de obras de suma importancia, las cuales solo mencionaré dos, para poner ejemplos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

puntuales, como fue el remozamiento del hospital municipal de Cabrera, así como también la inauguración del remozamiento total de la Laguna Gri Gri, en el municipio de Río San Juan. Y el pasado fin de semana, puntualmente, el sábado nos visitó la honorable Vicepresidenta de la República Raquel Peña, también con el mismo ritmo acelerado de obras de mucho impacto, en todas las provincias. En el caso puntual del sábado, la honorable Vicepresidenta de la República hizo entrega de la carretera que comunica el cruce de Río San Juan con la comunidad de Los Cajules, así como también la entrega de la carretera que comunica Los Cajules con la comunidad de Palmarito, una inversión de alrededor de seiscientos millones de pesos por parte del Ministerio de Obras Públicas, en esa comunidad o en esas comunidades del municipio de San Juan. Así como también, saliendo de Río San Juan, se trasladó al distrito municipal de Arroyo Al Medio, donde allí hizo entrega de tres obras de mucho impacto social, inclusive, espiritual en esa comunidad. Arrancando con una oficina de edificios gubernamentales que viene a alojar oficinas tan importantes como la Cruz Roja, el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil de este distrito municipal. Luego de allí, nos trasladamos a la inauguración de la parroquia Santiago Apóstol, en este mismo distrito, un remozamiento total que viene a llenar de mucho júbilo a la comunidad de este distrito, y, terminando con esa inauguración fuimos a la entrega del remozamiento y el equipamiento de un moderno centro de atención primaria para atender las necesidades de salud de este distrito municipal, que por cierto, es el que lo compone la mayor cantidad de comunidades, cincuenta y cuatro para ser exactos, y va a permitir que los comunitarios de allí no tengan que trasladarse a decenas de kilómetros hacia el municipio de Nagua para tener una atención de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

calidad y terminando en el distrito municipal El Factor, fuimos al municipio El Factor cuando terminamos en Arroyo Al Medio, y ahí, la honorable Vicepresidenta de la República entregó un hospital municipal totalmente remozado y equipado, que también viene a concluir una etapa de inauguración de obras en la que los cuatro hospitales de los cuatro municipios de nuestra provincia han sido intervenidos, dándole así a cada una de esas ciudades la oportunidad de acceder a una salud más digna y más humana. Con lo que quiero aprovechar para agradecer en nombre de la provincia María Trinidad Sánchez, el impulso que le ha dado el Presidente Abinader a nuestra provincia que, sin lugar a dudas, él ha creído en el desarrollo y crecimiento de María Trinidad Sánchez y con este ritmo acelerado, no hay lugar a dudas a que nuestra provincia se va a convertir en el centro económico, político y social de toda la región nordeste del país. Muchas gracias, honorable presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias a usted diputados Stalin Vásquez. Quiero felicitarlo, porque a ese sí que no lo van a distraer, ¡qué excelente alocución! Entonces, honorables diputados, yo quiero que, si me lo permiten, continuar con los turnos previos, según han sido solicitados aquí. Todos los diputados merecen el respeto y la atención que podamos cada uno de nosotros brindarles, pero, la persona que voy a otorgar la palabra en este momento es una persona tan decente, yo sé que sí, que todos los que están aquí lo reconocen. Entonces, quiero que, en la medida de lo posible, todos podamos ocupar nuestras curules y prestar atención para mantener el debido orden en el hemiciclo. El diputado Braulio Espinal, del Partido Dominicanos por el Cambio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

ha solicitado la palabra y la otorgamos en este momento. Tiene la palabra honorable diputado”.

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “Muchas gracias...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Por favor, no está funcionando el audio del diputado Braulio Espinal. ¿No se escucha? Okey. El diputado Braulio se va a mover, pero, de todas maneras, les exhortamos a mantener el orden y la debida prudencia mientras él se traslada al pódium”.

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “Muchas gracias, presidenta en función. Muy buenos días, colegas diputados y diputadas. En el día de ayer la Asociación de Transportistas Dominicanos (Asotrado) y su presidente Javier Checo, sostuvieron una reunión con varias autoridades de la provincia de Santiago, en especial el coronel Mancebo de la DIGESET, el director de tránsito del ayuntamiento, nuestro amigo Jorge Muñoz y el regidor Edison Taveras de la circunscripción 2 de Santiago, a fines de liberalizar el tránsito en la ciudad de Santiago y tocar otros puntos a favor de nuestros moradores y aquellos que transitan por la ciudad. En esta reunión se tocaron varios temas importantes, en específico dos temas, dos solicitudes que ASOTRADO le hace a nuestro excelentísimo Presidente Luis Abinader y nosotros, pues, nos vamos a hacer eco de esas dos peticiones. La primera de ella es que los transportistas sean incluidos en el programa de pensiones, ya que la Ley número 547, en ese



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

entonces, pues abarcaba una caja chica para darles a estos transportistas una pensión, pero que lamentablemente fue derogada por la ley de movilidad y ellos quedaron en el aire, no tienen pensión. Creo que es una solicitud justa, ya que estos transportistas duran treinta, cuarenta y hasta cincuenta años brindando, de su vida productiva, ese servicio a nuestro país y al final se van a sus hogares sin ni siquiera tener una pensión que les garantice comprar sus medicamentos, Segundo punto, que ASOTRADO está solicitando que lo incluyan en las viviendas de bajo costo, ¡ojo!, no estamos pidiendo que se le den unas viviendas gratuitas, sino que los incluyan en este proceso para que ellos puedan adquirir una vivienda a bajo costo. Entendemos que son solicitudes viables, razonables y justas. Estas personas salen a trabajar día a día a buscar el sustento de sus familiares, trabajar doce, catorce y dieciséis horas diarias. Lo que podemos hacer como Gobierno y como país es garantizarle una vivienda y una pensión digna para que puedan mantener y llevar a sus familiares a un mejor lugar. Por lo cual nosotros nos hacemos eco de esto, acogemos esa solicitud y le hacemos ese llamado a nuestro Presidente Luis Abinader a nuestro gobierno que, por favor, acoja estas peticiones y asociado a mi querido amigo presidente Javier Checo y a su vicepresidente Chelo Tejada, desde aquí hagamos sentir nuestra voz y les digo que no están solos, los vamos a acompañar en esta lucha. Vamos a tocar las puertas que tengamos que tocar para que esto sea una realidad. Y así mismo, les pido a los compañeros diputados de Santiago que se sumen a esta solicitud, que juntos lo podemos lograr. Así que muchas gracias presidenta, muchas gracias honorables diputados y diputados y que Dios los bendiga en el día de hoy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Amén. El honorable diputado por el PRM, provincia Dajabón, Adolfo de Jesús Rubén Tony Bengoa”.

Diputado Adolfo de Jesús Rubén Contreras: “En esta ocasión, en este previo, quiero externar lo orgulloso que me siento de ser dominicano y de lo afortunada que es nuestra República Dominicana por ser administrada, presidida por un Presidente que ha demostrado un compromiso tal con nuestra sociedad, como lo es Luis Rodolfo Abinader Corona. Como un representante de la frontera, nunca la frontera había sido tan valorada, tan acogida, tan respaldada como lo ha hecho este Presidente. En casi cinco años nuestro Presidente ha visitado mi provincia Dajabón más de cuarenta veces. En la última visita que nos hizo fue a anunciar la continuidad del muro fronterizo, como parte del paquete de medidas para frenar la inmigración, como un Presidente que en verdad ha encarado, y le ha puesto frente al tema de la inmigración irregular, sobre todo con los nacionales haitianos. La comunidad de Dajabón, y los pueblos de la frontera, Presidente, están muy agradecidos, pero le pedimos que la licitación del muro sea compartida en varias empresas, para que, simultáneamente, ellas puedan trabajar y completar las fases pendientes en poco tiempo. Es un compromiso, Presidente, que usted ha asumido, que ha anunciado, y que en verdad ha dado fe, muestra fehaciente de que va a ir adelante con ello. Por ello, le sugerimos, Presidente, porque en verdad queremos que esa tranquilidad que traería el muro llegue a la mayor brevedad posible,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

y que los ganaderos y los habitantes de la frontera puedan vivir la paz que se vive ya en otras partes del país. Gracias, presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Del Partido de la Liberación Dominicana ha pedido la palabra la diputada Ydenia Doñé. Tiene la palabra”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Hemos tomado este turno previo, para llamar la atención al director de Migración, y a las autoridades que dirigen esta política, sobre el maltrato y el atropello realizado a una ciudadana dominicana en un operativo realizado en el hospital Juan Pablo Pina, el lunes pasado. Esta señora, por no tener su documento de identidad, fue, por los que andaban en el operativo de Migración, apresada, y trasladada con todos los ciudadanos haitianos que allí se encontraban, simple y llanamente, porque ella no tenía su documento. Y como los prietos o los negros no tienen derecho a ser dominicanos, ella era de una textura negra, pero, sí dominicana, nacida, criada en el distrito municipal de Hato Damas, que la conozco de muchos años, pero puedo decirles las penurias que vivió esa familia, porque su madre, las hijas, duró tres días allí detenida, en que la iban a deportar para Haití. Que duro para esa familia, y qué momento, explicaba ella, que tuvo que vivir, que decía: ‘No quiero ver a nadie que viva esta situación’, donde allí llevan a cada uno de los detenidos para de ser deportados a su país vecino. Hacemos este llamado, porque no es justo que un dominicano, por ser de color negro, porque no tenga su documento de identidad, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

que diga: ‘Yo soy dominicano’, y que se conoce, porque su lenguaje es un lenguaje claro y llano, español, no fuera tan maltratada, como lo fue la señora Rafaelina Alcántara, que vive en una comunidad del distrito municipal de Hato Damas. Señores, estamos de acuerdo con las políticas públicas de Migración, a que se regularice, pero no al maltrato de los dominicanos. ¡Está bueno! Basta con el maltrato del alto costo de la vida que sufren los dominicanos y las dominicanas más pobres de este país. Aparte de ese maltrato, de que no tienen derecho a políticas sociales que verdaderamente los beneficien, si van a un hospital a buscar un servicio tienen que ir con el temor, que si no andan con documentos pueden ser tomados presos. Por lo que nosotros aprovechamos la ocasión, para que cuando estos casos sucedan, ayer fue a una joven de mi comunidad, mañana puede ser a otra dominicana. ¡No maltrato para los dominicanos! Estamos prestos para defenderlos a ellos, que hagan sus políticas migratorias, pero bien dirigidas a quien tienen que hacérselas, pero que sí sepan que los dominicanos y las dominicanas nos merecemos respeto y no maltrato, que basta solamente con ese maltrato que tenemos que recibir de estas autoridades y del gobierno que hoy encabeza Luis Abinader. Muchas gracias y buenas tardes, presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable diputada, representante de la provincia Puerto Plata, por el Partido Revolucionario Moderno, Lidia Pérez, ha solicitado la palabra en esta sesión de turnos previos del día de hoy, miércoles. Tiene la palabra la honorable diputada Lidia Pérez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada Lidia Esther Pérez de Taveras: “Hoy, hace, específicamente, veintidós días que nuestro país y el mundo, lloramos, y no tenemos que mencionar qué; lo más grande de todo es que nos hemos tenido que ir integrando a las diferentes actividades, a los compromisos, porque la vida sigue. Pero debo confesarles desde aquí, con un sabor muy amargo, porque día tras día el dolor es más profundo, hay muchas familias que, así como yo externo dolor, también están pasando por lo mismo y debo mencionar, en este caso, la pérdida de mi querido hermano Rubby. Desde este acontecimiento, mi presencia en el Congreso tiene un significado adicional y es que ningún otro dominicano, nunca más, vuelva a pasar por lo que muchos estamos pasando. El día 23 sometí a esta honorable Cámara de Diputados, un proyecto de ley de supervisión e inspección de infraestructuras y edificaciones; y quiero hacer un señalamiento muy importante, esta no quiero que sea una propuesta más, algo más que se deposite aquí y que se quede engavetado, porque esta propuesta de ley tiene nombre y apellido y es dolor, pero un dolor con esperanza de que nosotros, los dominicanos, nunca más volvamos a pasar por lo mismo. Me resisto a que sigamos aprobando minutos de silencio sin acciones, de muertes que pueden ser 100% evitables. El proyecto de ley de supervisión e inspección de infraestructura y edificaciones es una iniciativa que nace desde lo más profundo de mi corazón, por el compromiso que tengo como ciudadana, como legisladora, con cada dominicano; partió desde lo más profundo de mi alma, unido al dolor de cientos de familias. Entiendo que debemos de dejar a un lado las omisiones y establecer responsabilidades. Hoy en día, el marco jurídico en la República Dominicana..., todos saben que soy médico de profesión, pero me tocó hacer mi tarea y traté de hacerla bien,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

investigamos y el marco jurídico dominicano solo regula la supervisión y fiscalización de obras en construcción. Nos rige la Ley No.62-00, del 1982 y un reglamento para la inspección, doscientos treinta y dos, número diecisiete, pero ninguno contempla la inspección periódica de obras en construcción y tenemos el caso de la explosión que ocurrió en San Cristóbal, y tenemos el caso de Jet Set y otros casos inéditos, que quizás no han hecho eco en la prensa y en la sociedad, pero que son tan reales dejando viudas, familias con dolor, niños huérfanos; entonces, es necesario que cada hospital, que cada oficina pública, que cada lugar donde asisten personas de forma masiva, sea supervisado con una calendarización importante. Compañeros y compañeras, no estoy aquí solo para legislar, como antes dije, y les quiero pedir, que una de las mayores formas que tenemos para honrar a las vidas fallecidas y para darles palabras de aliento, es apoyando este y otros proyectos de ley, que tiene que ver con la inspección y supervisión de obras. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias. El diputado por el Partido Fuerza del Pueblo, José Alberto Jiménez, tiene la palabra”.

Diputado José Alberto Jiménez Santos: “Quería agotar un turno previo, para referirme a las problemáticas de mi provincia, pero debido a que los funcionarios de este gobierno no le dan oportunidad a la población de tener un respiro, vamos a dedicar este turno previo y lamento que estando buena la pantalla de la Cámara de Diputados no podamos graficar lo que fue una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

entrevista que se llevó recientemente, en la plataforma Somos Pueblo, al señor Jochi Gómez, dirigente del Partido Revolucionario Moderno y especialista en lo que es el espionaje y la intervención de los teléfonos. En esa entrevista, nosotros queremos hacerle un llamado a la Procuradora General de la República, porque realmente el que ve esa entrevista, el que la escucha, dice que esto no es un país, que el Partido Revolucionario Moderno y el Presidente de la República han convertido a la República Dominicana en una jungla, en una selva, porque lo que se escucha ahí, realmente, eso es sorprendente. Y la Procuradora General de la República, independiente, tiene que trabajar y dar respuesta a lo que se dice en esa plataforma, en la entrevista a Jochi Gómez. Tiene la prueba número uno, porque se está hablando de personas, del abogado de confianza del Presidente de la República, del señor Jorge Luis Polanco; pero, además, en esa entrevista se dice que el sabotaje de los semáforos se llevó a cabo a través del director de la INTRANT; pero como si todo eso fuera poco, de manera sorprendente, él dice que tiene la prueba, ahí sí ha dicho que se robaron cincuenta millones de pesos del escritorio de un funcionario. O somos un país o tenemos una procuradora que tiene que actuar, o tenemos que cerrar la República Dominicana. El PRM y el gobierno que encabezan no solamente han querido inculcar los derechos fundamentales de muchos dominicanos, incluyendo la ministra de Interior y Policía y su jefe de la Policía, sino que ahora hemos designado una procuradora que tiene una responsabilidad de dar respuesta y así como actúa de manera eficiente, nosotros hicimos una denuncia hace quince días, de un caso de corrupción y el empresario que fue extorsionado a ese fue que el Ministerio Público fue a interrogar y a presionar. Ahora tenemos una denuncia más grave, la que hace Jochy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Gómez, el padre, el hijo del que se vendió aquí como el jefe de la dignidad y de la seriedad, como su padre Guillermo Gómez. Nosotros necesitamos que la Procuradora General de la República y el PRM expliquen ese desorden, esa delincuencia a nivel de funcionarios que ha sido denunciada. Concluimos diciéndoles, el Bloque de la Fuerza del Pueblo le va a dar seguimiento a la procuradora independiente para que investigue esa denuncia de Somos Pueblo. Muchas gracias, honorables”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias. La diputada Fiordaliza Estévez, por el Partido Reformista Social Cristiano y representante de la provincia Puerto Plata, ha solicitado la palabra y le pedimos a los honorables que podamos mantener el orden dentro del hemiciclo. Tiene la palabra honorable diputada Fiordaliza Estévez”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Muy Buenos días honorable presidenta en funciones de Dharuelly D’Aza, honorables Bufete Directivo, diputadas y diputados. En el día de hoy me toca hablar de un tema de mucha importancia para el municipio de Luperón, provincia Puerto Plata, parte oeste, y es el momento en que se encuentra en estas horas la comunidad del distrito municipal de Bellosos, fuertemente afectado por su dique. Ha sido solicitada la intervención del gobierno y muy en especial del ingeniero Olmedo Caba, director general del INDRHI, donde ha ido en varias ocasiones, pero se ha vuelto, vuelta y vuelta y no resuelve nada. Yo, en esta semana que él venía al Congreso Nacional, lo estaba esperando para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

hablarle de la situación en que se encuentra el dique de dicha localidad. Ese dique es una de las fuentes acuíferas de la parte oeste más importantes, porque desde ahí sirve para irrigar miles de tareas, donde a través de ese dique evita la inundación, no solamente de la agricultura, sino de los ciudadanos. En estos momentos, como va el río Bajabonico, es posible que se entre a la comunidad de Bellosos. Por lo que está altamente alarmada la comunidad y pide la intervención del director general del INDRHI, para que ponga los ojos y los recursos que le aprobamos desde este Congreso Nacional para resolver dicha situación. Espero que por este llamado que hemos hecho en el día de hoy sea solucionada dicha situación y que puedan ir de manera inmediata, luego que baje el gran caudal de agua, a poder resolver dicha problemática. Así que pongamos las manos de esta problemática, primeramente, en Dios y en el gobierno de Luis Abinader y, por lo tanto, en el director general del INDRHI. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El diputado Omar Rojas, por el Partido Revolucionario Moderno tiene la palabra”.

Diputado Diómedes Omar Rojas: “En ocasiones celebrarse la semana de la vacunación de Las Américas deseo reconocer y felicitar al Ministerio de Salud Pública, en especial a la Dirección de Inmunoprevenibles por Vacunas, por su excelente labor en la actualización del esquema nacional de vacunación. L reciente incorporación de la vacuna hexavalente que protege contra seis enfermedades graves en una sola aplicación y la expansión de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

vacunación contra el virus del papiloma humano, VPH, para incluir también a los niños en línea con las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud, OPS, y la Organización Mundial de la Salud, OMS, representan pasos decisivos hacia la erradicación del cáncer cérvico uterino en nuestro país. En ese sentido, quiero hacer un llamado especial a todas las madres, padres o tutores que vacunen a sus hijos e hijas entre los nueve y catorce años contra el VPH. La vacunación escolar es una herramienta poderosa para proteger la salud de nuestras próximas generaciones. Finalmente, aprovecho esta ocasión para reiterar la importancia del proyecto de ley de vacunación que hemos sometido a esta honorable Cámara de Diputados, en compañía del colega diputado Héctor Fodil Rosa. Este proyecto busca consolidar los avances logrados, fortalecer la cobertura y garantizar que todos los dominicanos tengan acceso oportuno a las vacunas esenciales. Solicito respetuosamente un estudio y aprobación con un acto de compromiso con la salud pública y el futuro de nuestra Nación. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias diputado y doctor. Ahora vamos a otorgar el último turno de esta sesión de turnos previos de esta sesión del miércoles, para la diputada Jeovanny Ventura, representante del Partido Revolucionario Moderno. Tiene la palabra honorable diputada”.

Diputada Jeovanny Ventura Rivera: “Hacemos uso de la palabra para motivar la iniciativa 03351 con relación a la construcción de una funeraria municipal, en el municipio de Las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Guáranas. El municipio de las Guáranas es un municipio sumamente agrícola, muy productivo y cuenta con una población de veinte mil habitantes y como es bien sabido por todos los ayuntamientos muchas veces carecen de presupuesto para la construcción de obras en sus localidades y nosotros estamos motivando esta iniciativa a raíz de que ha sido un municipio sumamente olvidado. Gracias a la mano amiga en nuestro Presidente el señor Luis Abinader, nosotros hemos podido lograr algunas reivindicaciones en este municipio, por cuántos colegas diputados, nosotros motivamos a un voto favorable a esta iniciativa de la construcción de esta funeraria. Al mismo tiempo queremos agradecer y dar las gracias a nuestro Presidente Luis Abinader, por el asfaltado del municipio de Villa Riva, de sus calles, el cual nuestra señora Vicepresidenta estuvo en el municipio de Villa Riva aperturando este asfaltado. Las calles del municipio de Villa Riva en más de un 80% hoy están asfaltada. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, honorable diputada. Si algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra para motivar alguna de las resoluciones que están contenidas en los grupos de resoluciones que vamos a someter a votación más adelante y que previamente fueron leídas, les solicitamos que lo hagan en el momento en que van a ser conocidas y votadas estas resoluciones. Vamos a dar un último turno porque hubo un error y no se anotó aquí, a la diputada Rafaela González, por el Partido Fuerza del Pueblo. Tiene la palabra, honorable diputada”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada Rafaela González González: “Buenos días, presidenta en función. Al Bufete Directivo que le acompaña; a mis colegas diputados y diputadas, amigos de la prensa que nos acompañan. Al ministro de Salud Pública, señor ministro, no sé si usted está al tanto de la situación que está pasando en el hospital que lleva el nombre que era antes ‘hospital psiquiátrico del 28’, que ahora se llama Padre Billini... Perdón, el hospital se llama Psicosocial Padre Billini, del kilómetro 28. Señor ministro, en el 2023 se remozó ese hospital, con sesenta millones de pesos (RD\$60,000,000.00), ¡sesenta millones de pesos!, que no estamos hablando de cualquier cosa. Ese hospital..., ahí estuvo la primera dama, acompañada de Ito Bisonó. En ese momento también estaba Rodolfo Pérez, entre otros funcionarios que estaban. Ese mismo día, la primera dama donó diez millones de pesos (RD\$10,000,000.00), para que el hospital funcione al máximo; entregó 60 camas, o sea, que no estamos hablando de un hospital común y cualquiera. Entonces, señor ministro, me gustaría que usted vaya, y cruce por allá, ahora. Ese hospital se está desbaratando, esas paredes están todas rajadas. Me gustaría que esas pantallas que nosotros tenemos aquí, que antes funcionaban, que ahora no funcionan, que volvieran a la normalidad de funcionar, porque así el Presidente Luis Abinader mirara desde aquí, porque yo sé que él siempre está atento al hemiciclo. Entonces, señores diputados, es una situación sumamente delicada, la cual nosotros le pedimos al ministro de Salud Pública, que cruce por allá, y vea eso, antes de que pase una desgracia mayor, y después todo llegue y pase a la normalidad común y cualquiera, y comiencen a poner sanciones, pero ya, cuando la persona está muerta, ya no hay solución. Ahí mismo, señor Presidente, también Los Alcarrizos esperan por usted,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

esperan por usted, con el cementerio que tenemos allá, en el municipio de Los Alcarrizos. Nosotros estamos esperando que usted declare ese terreno de utilidad pública, donde ahí hay de ocho mil a diez mil cadáveres ya, o sea, ahí no hay solución atrás. Que invadieron, que no invadieron, usted mismo dijo que eso usted lo iba a declarar de utilidad pública, allá, en el municipio de Los Alcarrizos. Señor Presidente, nosotros estamos esperando de que por fin se declare de utilidad pública nuestro cementerio del municipio de Los Alcarrizos. Muchas gracias”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 30 de abril de 2025;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muy bien, para poder someter la agenda, necesitamos que cada uno de los diputados que se encuentran en el hemiciclo pueda ocupar su curul, porque hay que votarla. Si están todos en sus curules, someto a votación el orden del día presentado para la sesión del día de hoy miércoles 30 de abril del año 2025, que previamente estuvo publicado en la página Web de la Cámara de Diputados y en los diferentes grupos que manejamos. Sometemos a votación el orden del día”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 30 de abril de 2025: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado. Ahora, vamos a someter a votación la licencia sometida por el diputado Luis Gómez Benzo, por veintiún días. Lo sometemos, en este momento, a votación”.

Votación 002

Sometida a votación la solicitud de licencia médica por veintiún días, presentada por el diputado Luis Gómez Benzo, resultó: APROBADA. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por la licencia sometida por el diputado Luis Gómez Benzo, por veintiún días”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado. Bien. Quiero dar una información porque no se reportan desde algunos de los espacios de las curules de los diputados, que hay un problema técnico y no se escucha bien. Me gustaría que pudiéramos colaborar, para que los diputados escuchen todos lo que se está hablando en el hemiciclo. Ahora vamos a conceder, ahora sí, la palabra a los diputados



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

proponentes de las iniciativas del vigésimo quinto grupo de resoluciones internas o algún diputado que quiera expresarse sobre algunos de los proyectos que fueron conocidos”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Vigésimo quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: Previamente, en el inicio de la sesión, se leyeron las partes dispositivas de estos proyectos, pero para recordar, y así, si alguno quiere hacer uso de la palabra, puede hacerlo, a partir de este momento, voy a leer los enunciados, los nombres de los proyectos que están contenidos en este vigésimo quinto grupo de resoluciones internas. Entonces, aquí tenemos a la diputada Ydenia Doñé, que ha solicitado la palabra para motivar este proyecto de resolución. Tiene la palabra honorable diputada. El sonido... Bien”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Hemos tomado este turno para agradecer a la Comisión de Obras Públicas, por rendir este informe favorable del proyecto de resolución que busca que se incluya una partida en el Presupuesto, para la reconstrucción de la vía de comunicación del distrito de Hato Damas hasta La Pared. Esta es una carretera, unos tramos de unos cinco o seis kilómetros, que están intransitables, un deterioro total y desde el distrito de Hato Damas, por esa carretera que comunica desde el distrito, que es la zona de Limón Dulce,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

hasta La Pared, nos comunicamos con la parte de Santo Domingo Este, o la provincia Santo Domingo y cientos de munícipes del distrito municipal hacen su vía de comercialización de productos agrícolas hacia la provincia de Santo Domingo. Y con este deterioro muchos de los que hacen esta comercialización se ven, muchas veces, que no pueden ni siquiera realizar su vía y hacer sus comercios; específicamente, hay una zona, que le dicen El Coco, donde se producen muchos atracos, en virtud de que esta carretera está en tan mal estado, en mala condición, un deterioro total y por ahí los motoristas muchas veces son atracados cuando van con sus mercancías hacia Santo Domingo, cuando vienen de Santo Domingo hacia el distrito municipal de Hato Dama. Por lo que hacemos este llamado a que obtemperen con la reconstrucción de esta carretera, para que beneficie a cientos de familias y a cientos de comerciantes del distrito de Hato Dama que hacen vida por esa carretera de acceso hacia la provincia Santo Domingo y al Distrito Nacional. De esta manera nosotros queremos que desde aquí se le envíe este proyecto de resolución al Ministerio de Obras Públicas, y que nos permitan cuando se mande, nosotros ir en una comisión del mismo distrito para ver si de esta vez podemos nosotros, los munícipes del distrito de Hato Dama, gozar de esta comunicación y de que Hato Dama pueda comunicarse por esta carretera hacia la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional. Buenas tardes y muchas gracias, presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Muchas gracias. El diputado Jhonny Medina, por el Partido Revolucionario Moderno, ha solicitado la palabra. Tiene la palabra honorable diputado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “Buenas tarde, presidenta o vicepresidenta. Buenas tardes, colegas todos. Este proyecto de resolución que busca la instalación de una sucursal de Banco de Reservas en la comunidad de San Marcos es muy importante en Puerto Plata. Debo decirles que San Marcos es un gran barrio que a su vez reúne catorce barrios juntos en un mismo sector, por lo que la sucursal más cercana de un Banco de Reservas prácticamente le queda de cinco a seis kilómetros. Puerto Plata, últimamente con los cruceros que nos están visitando está teniendo el gran problema de los grandes taponamientos a la entrada y a la salida de Puerto Plata, y si tenemos, y le damos la facilidad a esos munícipes de tener una sucursal de Banco de Reservas cercano donde habitan, pues sería, esto se traduciría en ahorro económico, en ahorro de tiempo y en múltiples servicios que estas comunidades obtendrían si dicha sucursal es aprobada. Agradezco a todos los colegas y espero el voto favorable de todos ellos. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La diputada Faustina Guerrero, del Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputada Faustina Guerrero Cabrera: “Gracias Presidenta. Buenas tardes, presidenta en función, el Bufete Directivo, honorables colegas. Hacemos uso de la palabra para motivar esta iniciativa que sometimos en la cual estamos solicitando la instalación de una escuela técnico profesional agropecuaria en nuestra provincia El Seibo, la cual es una provincia con mucho potencial agropecuario. Sin embargo, su población rural carece de acceso a una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

formación especializada que le permita una formación íntegra para prepararse y ser competitivos, y garantizar una seguridad alimentaria en la región. Ante esta realidad es que proponemos la instalación de una escuela técnica profesional agropecuaria con el objetivo de brindar formación técnica a adultos y jóvenes interesados en el desarrollo agropecuario; promover prácticas agrícolas sostenibles que respeten el medio ambiente y aumenten la productividad; fomentar el emprendimiento rural, fortaleciendo así la economía local y reduciendo de esa manera la migración urbana; impulsar la investigación e innovación en el sector agrícola y ganadero, adaptadas a las condiciones de la región. Esta escuela se convertiría, por supuesto, en un motor de desarrollo para nuestra provincia El Seibo, alineada con los objetivos nacionales de desarrollo rural y seguridad alimentaria. Además, esta contribuiría a formar una nueva generación de productores capacitados, conscientes del valor del campo y preparados para enfrentar los retos y la modernización agrícola. La creación de esta institución no solo respondería a una necesidad, sino que también representa una inversión en el futuro de nuestra provincia El Seibo. Por todo lo antes mencionado y muchísimas razones más es que se sometimos esta iniciativa y le pedimos, por favor, a cada uno de ustedes el voto positivo para la misma. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El diputado Ignacio Aracena, por el Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputado Ignacio Aracena: “Como siempre agradecido de Dios que nos permite estar aquí. He tomado la palabra para motivar la aprobación de esta resolución que fue sometida en el periodo pasado por una gran amiga, una excelente diputada, la exdiputada Ana María y que el cuerpo de esta resolución establece bien claro una petición al Ministerio de Deportes para que vaya en auxilio de los diferentes pleyes de la comunidad del Ensanche Altagracia y de Las Caobas. Santo Domingo Oeste ha sido cuna de producir grandes peloteros y pudiera mencionar a Pedro Martínez, a Silvestre Campusano, a Juan Guzmán y todos ellos, señores practicaban en un pley en total deterioro. Sin embargo, tengo que aprovechar la buena voluntad del ministro Kevin Cruz para pedirle que vaya en auxilio de estas comunidades para que los pleyes de Las Caobas sean reparados. Ahí tenemos dos pleyes donde cada día miles de jóvenes persiguen su sueño practicando deporte y sueñan con llegar un día a ser Grandes Ligas; lo propio pasa en el pley del Ensanche Altagracia donde una gran comunidad de jóvenes allí se va a preparar para un día lograr el sueño de ser grandes peloteros. Por eso, es importante que nosotros aprobemos este proyecto de resolución para que el ministro de deporte vaya en auxilio y se ejecute la reconstrucción de los pleyes del Ensanche Altagracia y los dos pleyes de Las Caobas. Muchas gracias, presidenta en función”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias a usted honorable diputado, la diputada María Suárez, del Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada María Elisa Suárez Alcalá: “Esta iniciativa que estamos realizando es para motivar que nuestro Presidente Luis Abinader pueda instruir al ministro del MIVED para que puedan terminar las construcciones de los centros educativos de La Caleta, distrito municipal La Caleta. Ahí tenemos, hace diez años, la construcción del Liceo Virgen de la Altagracia que está lleno de chivos. Pero ¿qué sucede con ese Liceo?, ese Liceo está funcionando, pero ¿dónde funciona?, en una casa alquilada. Liceo, educación media, todos esos jóvenes, hembras y varones, juntos; imagínense lo que puede pasar ahí. Iniciaron esa construcción hace diez años y este es el momento que los ingenieros van y revisan vuelven y se van y no vuelven más. Pero, de esa misma manera tenemos también la construcción del espejo Anacaona. Esa escuela ya existe por qué le llamamos espejo, porque ese centro nuevo que inició también hace diez años en el distrito municipal de La Caleta va a despejar la sobrepoblación de la escuela básica Anacaona. Esa escuela hasta los pasillos y los espacios de recreación han tomado para poner los niños ahí; igualmente La Milagrosa que está en La Ureña, tiene la misma situación del espejo Anacaona. Entonces, nos preguntamos con mucha preocupación, ¿qué educación de calidad están recibiendo esos niños en esa condición? ¿Qué educación de calidad están recibiendo esos jóvenes, del liceo Virgen de la Altagracia, en una casa alquilada, donde han puesto lona en el patio hace más de diez años, para estar recibiendo el pan de la enseñanza? Señor Presidente, lastimo su pensar, y lastimo su corazón, para que, por favor, tome esta situación en observación. Le damos las gracias a la Comisión de Educación, que dio su voto favorable para que esto pueda llevarse a cabo. Solamente, me resta pedirles a los honorables compañeros, votar favorablemente por este proyecto de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

resolución. Muchísimas gracias, señora presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El diputado Román de Jesús, del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Con relación a nuestro proyecto de resolución, que es una oficina, o sucursal de Banreservas en el municipio de Sabana Grande de Boyá, se trata de que ahí tenemos una oficina de subagente, y dicho municipio ya tiene la categoría, con relación a la población, y en términos económicos, financieros, para que dicho municipio tenga una sucursal de Banreservas, ya que la más cercana está en el municipio de Monte Plata. Por tal razón, les pedimos a cada uno de los diputados y diputadas, que apoyemos este importante proyecto, para facilitar que los comerciantes y cada uno de los usuarios tengan un mejor servicio, y que Sabana Grande Boyá ya tenga otra categoría, en la parte financiera, como el Banco Banreservas. Muchas gracias, presidenta, y a cada uno de los diputados y diputadas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias. El diputado José Ferreiras, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado José Miguel Ferreiras Torres: “El proyecto de la iniciativa que estamos sometiendo, que busca la titulación de los residentes en los barrios del distrito de Veragua,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Batey Ginebra, Las Marías, y otros varios que viven por más de cincuenta años ahí, y aun no tienen un título. Les pedimos que este Congreso apruebe, para que estos terrenos sean declarados de utilidad pública, y así poder otorgar el título tan anhelado por esos residentes. Así es que, solicitamos la anuencia de cada uno de ustedes, para que sea positiva la aprobación. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El diputado Félix Hiciano, del Partido Revolucionario Moderno, y representante de la provincia Hermanas Mirabal, ha solicitado la palabra, para motivar uno de los proyectos contenidos en el vigésimo quinto grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra, honorable diputado Félix Hiciano”.

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “El municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal, es un municipio amante del deporte, especialmente, amante del fútbol, una disciplina que en los últimos meses ha alcanzado niveles increíbles en la provincia Hermanas Mirabal, gracias a la gran actuación que ha tenido nuestro equipo Salcedo Fútbol Club, en la Liga Dominicana de Fútbol, un equipo que ya se ha ganado el cariño de toda la provincia Hermanas Mirabal y de gran parte de la fanaticada nacional. El estadio de fútbol Paleco Gómez del municipio de Villa Tapia, necesita un equipo de iluminación adecuado a los nuevos tiempos, un equipo de iluminación que permita los juegos nocturnos, que permita torneos de gran relevancia a nivel regional. Es por eso, que le estamos solicitando al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Presidente de la República que instruya al ministro de Deportes y Recreación o a cualquier otra institución, para que actúe lo más rápido posible, para que se haga realidad la iluminación de este importante ‘venue’ deportivo. Esperando la colaboración de todos ustedes, estoy seguro de que vamos a aprobar esta iniciativa. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “También ha solicitado la palabra el honorable diputado Miguel Bogaert, del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Miguel Alberto Bogaert Marra: “En el día de hoy, le pido el voto a favor del proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República que instruya al ministro de Deportes y Recreación, para la reparación de los pleyes de las comunidades de Las Caobas y La Altagracia, municipio Santo Domingo Oeste. En el día de hoy, les pido el voto a favor. En el Presupuesto de la Nación del año 2025, tenemos siete millones cuatrocientos ocho mil setecientos cuarenta y cinco pesos dominicanos, para la reparación de estos tres pleyes de pelotas que existen, dos en Las Caobas, llamado El Toroncito y la cuadra de la 27, de la manzana 26, excúsenme, y el del ensanche La Altagracia, llamado pley de La Altagracia. Tenemos que reconocer y cito también que hay más de catorce ligas de béisbol que juegan en El Toroncito y la menciono para que estas ligas sepan que aquí hay un representante de ellos en esta Cámara de Diputados: Liga Estrellas de Las Caobas, Liga Los Amigos de Bomberos, Liga de Valentín



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Padilla, Liga Guillermo Reynoso, Liga Cao Palma; también juegan softball en la noche, nueve ligas: equipo La Chota, equipo de la Liga Cultural de Las Caobas, equipo de Las Palmas, equipo de Los Rey, la Liga Olimpo, equipo Hiroshima, equipo Los Amigos, equipos Los Astros y equipos Los Prospectos...

A viva voz...

Diputado Miguel Alberto Bogaert Marra: “No he ido, todavía, al de La Chota no. Todos sabemos el valor que tienen estos espacios, no es solo un terreno de juegos, es un punto de encuentro, un símbolo de unidad y una plataforma donde nuestros niños y jóvenes sueñan crecer y se desarrollan, pero también es cierto que con el paso del tiempo, estos espacios han ido perdiendo condiciones, gradas deterioradas, iluminación deficiente, poca seguridad, baños en mal estado y un terreno que ya no está a la altura del talento que así se forja; remodelar los pleyes de pelota o de softbol no es un gasto, es una inversión, una inversión en salud, en prevención, en cultura deportiva, y sobre todo, de diferentes oportunidades. Sé que no es una tarea sencilla, pero con la voluntad de todos y con el apoyo de nuestras autoridades y la participación activa de la comunidad podemos lograrlo. Es un proyecto de suma importancia para nuestra demarcación y por el cual les solicito el voto a favor de todos ustedes. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “La Diputada Selinés Méndez, representante por el Distrito Nacional, del Partido Fuerza del Pueblo, tiene la palabra”.

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Quiero aprovechar mi turno para felicitar a la honorable diputada María Elisa Suárez, de la provincia de Santo Domingo, por el Partido PRM, porque la verdad que me identifique bastante con ella, con todo su planteamiento, ¡wao!, qué bueno, qué bueno que tenemos diputados en el partido de gobierno que están pendientes de que no tenemos aulas, de que no tenemos escuelas para los niños dominicanos hace varios meses: agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril y ya, también, mayo, ya llegamos a mayo, si fuera un niño, yo estuviera pariendo ya, pidiendo una licencia aquí, para parir, cuando citamos al ministro de Educación, para que le viniera a dar cuentas a este país, por qué los niños dominicanos no tienen aulas. ¿Pero qué pasa?, que el ministro se burló, ¿por qué?, porque estos diputados, ninguno, ¡ninguno!, porque me voy a incluir, nos damos a respetar en este país, aquí nosotros citamos a un ministro y lo que hacen los ministros es que se burlan de todos nosotros, como que no tenemos la facultad para que él venga a decirnos por qué los niños dominicanos no tienen aulas. Entonces, por eso, yo quiero que todos le demos el apoyo a esa honorable diputada, porque así como yo también tuve esa preocupación, la tenemos todos los partidos y estoy seguro que si hacemos un levantamiento, ¡privado!, porque yo sé que público no lo van a aceptar, todos tenemos esa misma condición aquí, de que hay niños dominicanos que están



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

sin sus aulas, pero peor aún, que abandonaron esas aulas esos niños, que ya hace casi un año, desde el año escolar, que empezó, que ya va a terminar ahora, que se quedaron fuera de las aulas. Tenemos también, los que afortunadamente logran terminar, una fuga de cerebros, porque en este país hay muchos niños, niñas y adolescentes talentosos, y esa fuga de cerebros, de los que logran obtener una beca, se tienen que quedar, muchas veces, fuera de este país, para poder tener mejores posiciones a nivel académico y de trabajo. Así que, ojalá este pedimento de esta honorable diputada, todos podamos hoy apoyarla y que quede muy claro de que es una necesidad a nivel nacional que tenemos todos los congresistas. Muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo: “Nos quedan dos turnos, el siguiente es para el diputado Sadoky Duarte, del Partido Revolucionario Moderno. Tiene la palabra, honorable diputado”.

Diputado Sadoky Duarte Suárez: “Como diputado de la provincia Sánchez Ramírez y en términos del mandato constitucional que tenemos, de proyectos sometidos, tanto proyectos de ley como proyectos de resoluciones, en esta ocasión solicitamos el proyecto de resolución para la remodelación del estadio municipal de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez. Cotuí y nuestra provincia han parido muchos peloteros, en diferentes vertientes, y están diseminados en varios equipos, inclusive, de Grandes Ligas y muchos jóvenes en triple A, en doble A, gracia a ese estadio municipal, pero el estado inservible que se encuentra en estos momentos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

no permite el hecho de que jóvenes nuevos que quieran insertarse en el deporte como tiene que ser y que puedan llegar a las a la cima, como lo han hecho lo que han llegado primero. Esa situación impide las condiciones en que se encuentra, de que realmente el deporte no se practique como se debe. Ese estadio, el único estadio que tiene la provincia en el municipio de Cotuí y, por ende, alzo mi voz aquí, que es lo que nos corresponde como legisladores, tanto con proyectos de ley como proyectos de resolución, a favor de mi provincia, a favor de mi pueblo, a favor de Cotuí, de que ese estadio que está en una situación inservible no sirve para nada. Realmente, las condiciones no son tan buenas, para que el ministro de Deportes vaya en auxilio de ese estadio municipal del municipio de Cotuí y que realmente esa juventud, que se inserta en el deporte y que a diario practica deportes en mi provincia, tenga unas condiciones en este estadio óptimas para poderse desarrollar, como lo han hecho otros que ya están en Grandes Ligas, en triple A y en otros estamentos superiores después de practicar el deporte. Por ende, solicito el voto favorable de mis distinguidos y amables colegas de todas las bancadas sobre este proyecto para que real y efectivamente mi provincia, el estadio municipal de Cotuí sea remodelado, porque necesita una intervención urgente. Pido el voto favorable de todos. Muchas gracias.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Último turno de la tanda para motivar el vigésimo grupo de resoluciones internas y lo ha solicitado la diputada Indhira de Jesús, por el Partido Revolucionario Moderno y representante de la Provincia Santo Domingo. Tiene la palabra honorable diputada”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada Indhira Shary de Jesús de Morla: “Hoy tomamos este turno para expresar nuestro total respaldo al proyecto de resolución que solicita al señor Presidente de la República instruir al ministro de Deportes la reparación del pley de Las Caobas y el pley del Ensanche Altagracia. Como representante de Santo Domingo Oeste, conocemos la necesidad que tenemos en cuanto a estos espacios deportivos y lo que significa para las diferentes familias que tienen a sus hijos practicando deporte. Nuestro municipio ha sido la cuna de grandes deportistas, y por esto, queremos que con este proyecto de resolución se rehabiliten estos espacios, que es fortalecer la prevención, abrir oportunidades y continuar construyendo un mejor entorno social. Por eso, nos sumamos a esta propuesta de la pasada legisladora Ana María Peña y les pedimos a nuestros colegas el respaldo para esta resolución. Muchísimas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias a usted. Las modificaciones a este vigésimo quinto grupo de resoluciones internas fueron leídas previamente. Ahora las sometemos a votación para aprobación del Pleno. Sometemos las modificaciones”.

Votación 003

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por los diputados Eduviges María Bautista Gomera y Eugenio Cedeño Areche, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al vigésimo quinto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo dijo: “Estamos votando, ‘si’ o ‘no’ para aprobación de las modificaciones sometidas para este vigésimo quinto grupo de resoluciones internas...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Aprobado. Ahora sometemos a votación los proyectos de resolución con sus respectivos informes y modificaciones, a votación”.

Votación 004

Sometido a votación el vigésimo quinto grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por los proyectos de resolución sometidos con sus respectivos informes y modificaciones en única lectura”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Aprobado en única lectura el vigésimo quinto grupo de resoluciones que, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas, relativas a resoluciones internas nos permite conocer el Reglamento. Ahora vamos a pasar a conocer el vigésimo sexto grupo de resoluciones internas, voy a leer los nombres de los proyectos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

contenidos en este vigésimo sexto grupo, así también como los proponentes para que si algunos de los diputados aquí presentes o los proponentes quiere hacer uso de la palabra para motivación de algunos de estos proyectos pueda hacerlo en este momento”.

PUNTO NO.9.3.2 (RETOMADO): Vigésimo sexto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Los diputados proponentes de estas iniciativas, o algún otro diputado que quiera hacer motivación para uno de estos proyectos, puede hacerlo en este momento. No habiendo ninguna petición para motivar estas propuestas, vamos a someter las modificaciones que fueron leídas previamente por los secretarios. Sometemos a votación las modificaciones del vigésimo sexto grupo de resoluciones internas. A votación”.

Votación 005

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera, a los informes y a los proyectos correspondientes al vigésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ por las modificaciones del vigésimo sexto grupo de resoluciones internas. Voten honorables, que se está acabando el tiempo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora sometemos a votación los proyectos de resolución del vigésimo sexto grupo, con sus respectivos informes y modificaciones. A votación”.

Votación 006

Sometido a votación el vigésimo sexto grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado en única lectura, el vigésimo sexto grupo de resoluciones internas. Ahora, vamos a someter que dejemos sobre la mesa los siguientes puntos de la orden del día, que están en la estructura 9, para que conozcamos la estructura 10, que son las iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico en que fueron depositados en Secretaría. Lo sometemos a votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Votación 007

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos de la estructura 9, para conocer la estructura 10, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 81 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Honorables diputados, estamos votando para dejar sobre la mesa los demás temas que se encuentran en la estructura 9, para conocer la estructura 10 y vamos bien avanzados en el orden del día. Así que, con su colaboración, creo, que vamos a terminar temprano el día de hoy”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “La votación es no válida y yo estoy viendo todos los diputados aquí. Si hay algún diputado que no está en su curul... Vamos a someter, nuevamente, a votación...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¡Ah!, es que hay un problema técnico. Okey. Vamos a someter, nuevamente, a votación, que dejemos sobre la mesa los puntos que están en la estructura 9, para que conozcamos la estructura 10. Sometemos a votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Votación 008

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos de la estructura 9, para conocer la estructura 10, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando para que dejemos sobre la mesa los puntos contenidos en la estructura 9 y que pasemos a conocer la estructura 10”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de ley mediante el cual el distrito municipal Los Botados, perteneciente a la provincia Monte Plata, se eleva a la categoría de municipio. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 08/05/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11373-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02975-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur) por su 46° aniversario de fundación y por sus amplios aportes a la educación superior en la región sur de la República Dominicana. (Proponente(s): Brenda Mercedes Ogando Campos). Depositado el 18/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03896-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo sometemos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un puente peatonal frente a la escuela primaria Eugenio María de Hostos, ubicada en la avenida Freddy Veras Goico, Antigua Hípica, sector Los Prados de San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 25/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03971-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo sometemos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de ley que incluye en el currículo estudiantil del sistema educativo dominicano, asignaturas y programas de formación en primeros auxilios. (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 26/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03975-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo sometemos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Piro Antonio Espinal, la calle San Lorenzo de los Santos, municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 27/03/2025. (Ref.03037-2024-2028-CD/09474-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 04003-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo sometemos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que declara a Joaquín Balaguer Ricardo como Padre del Medio Ambiente y Reservas Naturales de la República Dominicana. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Amado Antonio Díaz Jiménez, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Gregorio Domínguez Domínguez, Jorge Manuel Zorrilla González, Liz Adriana Mieses Díaz, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Melvin Alexis Lara Melo, Miguel Alberto Bogaert Marra, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 31/03/2025.

»Número de Iniciativa: 04020-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Puede pasar por Secretaría, diputado Elías Wessin, para que firme el proyecto. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo sometemos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de ley que crea el Sistema de Asistencia y Protección “Casa Vida” para la atención integral a niñas, adolescentes y mujeres embarazadas producto de violación o incesto, y dicta otras disposiciones. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 01/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04027-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo sometemos a estudio de la Comisión Permanente de Familia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

PUNTO NO.10.8: Proyecto de ley que declara el 31 de octubre de cada año como "Día Nacional de la Iglesia Cristiana Evangélica". (Proponente(s): Dharuelly Leany D´Aza Caraballo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Deisy Emelda Díaz Salcedo). Depositado el 01/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04029-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo sometemos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la construcción de una cancha deportiva para las disciplinas de baloncesto y voleibol en la sección Barrancón, municipio Luperón, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 09/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04095-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo sometemos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley mediante el cual establece la inspección, supervisión y certificación técnica obligatoria de edificaciones públicas y privadas. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 21/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04100-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dhaurelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado... El diputado Ramón Raposo ha solicitado la palabra, tiene la palabra, honorable diputado”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “El pasado 08 de abril sucedió un trágico acontecimiento que enlutó a todo el pueblo dominicano y que llamó a la atención en torno a la realidad que tenemos como nación. El propio Presidente de la República estableció públicamente las debilidades que hay en el proceso de inspección de las obras luego que están realizadas. Nosotros, con el ánimo de aportar y presentar solución ante esta situación, presentamos este proyecto de resolución mediante el cual se establece la supervisión, inspección y certificación obligatoria de las obras públicas y privadas. Hacemos una petición de que en vista de que hemos visto que otros colegas diputados también han introducido una serie de proyectos de ley en torno a este tema, que se conforme una Comisión Especial que estudie este proyecto de ley y adhiera a los demás con el propósito de que se le presente a la sociedad dominicana una ley que adapte el sistema que tenemos a la realidad actual que vivimos. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Muchas gracias, honorable... Después de su motivación, lo declaramos tomado en consideración... Tiene la palabra honorable diputado Raposo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “Bueno, en vista de que no tenemos cuórum, lo vamos a retirar, la petición mía, para que vaya a una comisión ordinaria. Bueno, ¿un plazo fijo?, ¿verdad? Bueno, está bien, gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Okey, muchas gracias, honorable. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que declara el día 22 de julio de cada año como Día Nacional del Oftalmólogo Dominicano. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 20/03/2025 y aprobado el 25/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/04/2025. (Ref.02976-2024-2028-CD/10401-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 04102-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que modifica los artículos 7 y 10 y deroga el artículo 17 de la Ley No.70, del 17 de diciembre de 1970, sobre Actividad Portuaria. (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/04/2025. (Ref.03029-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04103-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley que designa con el nombre de Padre Joaquín Soler Corominas el estadio de fútbol del municipio Jarabacoa de la provincia La Vega. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/04/2025. (Ref.11021/09108/07260-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 04104-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de ley de eficiencia energética. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/04/2025. (Ver Iniciativa núm.03799-2024-2028-CD). (Ref.02920-2024-2028-CD). (Ref.11031/09392/08699/05997-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 04105-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Energía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

PUNTO NO.10.15: Proyecto de ley que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): María Mercedes Ortiz Diloné). Iniciado en el Senado el 19/11/2024 y aprobado el 27/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/04/2025. (Ver la Iniciativa núm.03100-2024-2028-CD). (Ref.05095-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 04106-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Registro de Ácido Desoxirribonucleico (ADN). (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 22/04/2025. (Ref.03086-2024-2028-CD). (Ref.09268/05157-2020-2024-CD)

»Número de Iniciativa: 04107-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de ley que regula la instalación de sistemas de combustibles alternativos en vehículos automotores. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 22/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04114-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la creación de un organismo que se encargue del seguimiento e inspección de las construcciones de obras públicas y privadas, compuesta por diferentes instituciones del Estado centralizadas y descentralizadas. (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). Depositado el 23/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04132-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley de supervisión e inspección periódica de infraestructuras y edificaciones. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 23/04/2025. (Ver Iniciativas núms.04132/04100-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04142-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 18 DEL MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Edificaciones (Sinice) y el Registro Nacional de Inspecciones de Edificaciones (RNIE). (Proponente(s): Gustavo Antonio Sánchez García, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 24/04/2025. (Ver Iniciativas núms.04142/04132/04100-2024-2028-CD). (La diputada Ydenia Doñé Tiburcio firmó la iniciativa el 29/04/2025).
[»Número de Iniciativa: 04148-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones. Agradecemos a cada uno de los presentes por haber participado de esta sesión ordinaria número 18, y procedemos a dar algunas informaciones. Como ustedes saben, el día de mañana jueves, y el viernes se tomarán para el trabajo de comisiones como está establecido. El lunes 05 es el feriado por el Día del Trabajo, por lo tanto, no vamos a trabajar y el martes convocamos a la Comisión Coordinadora para las 12:00 meridiano. La siguiente sesión está convocada para el miércoles 07 a las diez (10:00) de la mañana en este Pleno. Muchas gracias a cada uno de ustedes... Cerramos la sesión y les convocamos para el miércoles 07 de mayo”.

CIERRE DE SESIÓN